

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN (DGPL)

Mtra. Elena Sandoval Espinosa – Directora General – febrero de 2008

La planeación en la UNAM constituye un instrumento esencial para definir rumbos, para precisar metas y para que unos y otras sean comunes y compartidos en la enriquecedora diversidad que caracteriza a nuestra Institución. La normatividad vigente confiere a la Dirección General de Planeación la responsabilidad de construir los fundamentos y los instrumentos metodológicos necesarios para contribuir a que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UNAM, en su guía para las labores cotidianas, en el punto de referencia para la evaluación de su quehacer.

EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

Durante el año 2012, la Dirección General de Planeación llevó a cabo la integración del material de apoyo del Plan de Desarrollo de la Universidad (PDU) 2011-2015, lo puso a consideración de la comunidad vía internet para su consulta y desarrolló el Sistema de Seguimiento del PDU 2011-2015, en el que se registraron 218 proyectos, sus responsables y compromisos, se diseñaron 21 reportes de seguimiento y se coordinaron las acciones orientadas a este fin.

Asimismo, se apoyó a todas las entidades académicas que cambiaron de titular en el 2012 para la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo y se brindó asesoría específica en el caso de las entidades que así lo solicitaron. Este apoyo se extendió a las tareas de seguimiento de los planes de desarrollo elaborados en los años anteriores, a fin de que las administraciones respectivas puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad correspondiente.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Para apoyar los procesos universitarios de planeación se impartieron un total de 34 cursos-taller en las modalidades presencial y en línea, para los que además se elaboró el material didáctico correspondiente. De ellos, 19 fueron dirigidos a las entidades académicas (ocho sobre Elementos de planeación institucional, seis de Elementos de seguimiento para planes de desarrollo y cinco sobre Construcción de indicadores) y 16 a las dependencias de la administración central sobre Elementos conceptuales, metodológicos y operativos para la gestión del PDU 2011-2015.

Mención especial merece el diseño del diplomado en Planeación y Gestión Universitaria, integrado por cinco módulos: 1) Indicadores; 2) Proceso de planeación en una institu-

ción de educación superior; 3) Planeación, programación y presupuestación universitaria; 4) Seguimiento, y 5) Gestión.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación cumplió con el compromiso de ofrecer información estadística institucional por medio de la preparación y edición de la **Memoria** anual, los **Cuadernos de Planeación** y la **Agenda Estadística**, publicados en disco compacto, a la vez que difunde información de carácter público y oficial por medio de su página en internet. Asimismo, generó las series estadísticas correspondientes al periodo 2011-2012, e históricas 1924-2012. A su vez, el Portal de Estadística Universitaria, por el que se integra y difunde información de carácter público y oficial agrupada en siete módulos –Numeralia, Agenda Estadística, Series Estadísticas 2000-2012, Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias, Perfil de los Alumnos de Primer Ingreso y egresados, Indicadores de Educación Superior e Indicadores Presupuestarios–, fue consultado en promedio por siete mil personas al mes.

De modo complementario, desarrolló un Sistema de Información Estadística por entidad académica.

ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Con objeto de contar con una base de datos que provea información relevante que fundamente la toma de decisiones en la Institución, se aplican una serie de encuestas a los aspirantes, aceptados y egresados de la UNAM. De este modo, La Hoja de datos estadísticos se aplicó a todos los aspirantes registrados a los concursos de selección para licenciatura, a quienes solicitaron su pase reglamentado a licenciatura y a los alumnos que ingresaron a bachillerato, dando lugar al **Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2011-2012**.

Asimismo, el Cuestionario para egresados de licenciatura se aplicó de manera continua durante el año a los alumnos de este nivel que solicitaron su revisión de estudios o certificado completo, derivando en el **Perfil de los Alumnos Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM. 24º Reporte**, en tanto el Cuestionario de opinión sobre los servicios de la UNAM, que se aplicó en los tres niveles durante los respectivos procesos de reinscripción, dio lugar a una serie de reportes que se distribuyeron tanto a las autoridades centrales como a los directivos de los diversos planteles de bachillerato, entidades académicas y coordinadores de los programas de posgrado.

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

En 2012 la DGPL continuó la administración de diez generaciones del diplomado PbR para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que significó la capacitación de 4 697 funcionarios públicos e implicó la actualización del material didáctico de los seis módulos del diplomado y del Curso Interactivo MIR; asimismo, en colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se diseñó un séptimo módulo sobre Fiscalización como una actualización para los servidores públicos de la ASF que ya habían concluido el diplomado.

También este año se impartieron 24 cursos sobre Presupuesto basado en Resultados a integrantes del Gobierno del Distrito Federal, en la modalidad semipresencial, para lo que se desarrolló el material didáctico correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES

Como lo hace anualmente, la Dirección General de Planeación dio respuesta a los cuestionarios SEP-ANUIES-INEGI sobre la información estadística oficial respecto de la población escolar y de acervos bibliotecarios en la UNAM; elaboró los informes respectivos a las aportaciones institucionales para el Informe de Gobierno 2012 y el VI Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, relativos a las acciones y resultados correspondientes al ejercicio 2011-2012; y aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) sobre los solicitantes de becas administradas por la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), así como por las de algunas entidades académicas específicas.

En otro aspecto, llevó a cabo la revisión de los indicadores de desempeño y los criterios estadísticos para el Anteproyecto de Presupuesto 2013, y dio respuesta a los indicadores para el *Ranking Universidades de México 2012* de AméricaEconomía Intelligence.

Finalmente, y en colaboración con la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, se elaboraron 25 reportes para la Junta de Gobierno en apoyo a los procesos de cambio de titular en las respectivas entidades académicas.

